

COMEDOR ESCOLAR

AULA MATINAL

CURSO 2021/2022

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

del 1 al 18 de junio

Las solicitudes se pueden recoger y entregar en conserjería de 9 a 12'30.

**Del 1 al 3 de septiembre para alumnos de nueva
matriculación**

AULA MATINAL

CURSO 2021-22

Usuarios y criterios de prioridad

Alumnado cuyos padres o tutores legales tengan incompatibilidad entre su horario laboral y el horario escolar de sus hijos, por este orden:

- Familias monoparentales
- Familias numerosas
- Otras familias

Horario del servicio de Aula Matinal

Será el comprendido entre las 7:30 y las 9:00 horas.

Solicitud por parte de las familias

Modalidades

1. **Con derecho a gratuidad:** conforme a unos criterios establecidos.
2. **Sin derecho a gratuidad.**

- **Mensual:** 19,31 €
- **Uso temporal;** 1,26 € X días (condicionado a disponibilidad de vacantes).

Los padres que soliciten este Servicio presentarán en el Colegio la siguiente documentación:

- Anexo I.
- Anexo IV.

Plazo de presentación de solicitudes

- **Ordinario**
⇒ Del 1 al 18 de junio.
- **Extraordinario**
⇒ Del 1 al 3 de septiembre, para aquellos alumnos de nueva matriculación.

NOTA: Los Anexos pueden recogerse en el Colegio.

COMEDOR ESCOLAR

CURSO 2021-2022

Los padres que soliciten el Servicio de Comedor presentarán en el Colegio la siguiente documentación:

SI SOLICITA EL USO GRATUITO DEL COMEDOR ESCOLAR (por cumplir los niveles de renta establecidos)

- Anexo I (Solicitud).
- Anexo IV (para comprobar los niveles de renta del ejercicio 2020).
- Por si resultara ser no gratuito podrá acompañar la siguiente documentación.
 - Horario laboral del padre y/o madre o tutores legales.
 - Familia monoparental.
 - Familia numerosa.

SI SOLICITA EL USO DEL COMEDOR PREVIO PAGO DEL PRECIO PÚBLICO (4,28 € POR ALUMNO Y DÍA)

- Anexo I (Solicitud).
- Anexo IV (para ordenar las solicitudes, en su caso, en función del criterio "menor renta familiar").
- Documento justificativo, en su caso, de las siguientes situaciones:
 - Horario laboral del padre y/o madre o tutores legales.
 - Familia monoparental.
 - Familia numerosa.

HORARIO DEL SERVICIO DE COMEDOR

- De 14 a 16 horas.
En uno o dos turnos dependiendo del número de solicitudes. Si hubiera dos turnos el horario sería el siguiente (aproximadamente):
 - ⇒ 1er Turno: de 14 a 15'15 (Alumnado de infantil y hermanos mayores)
 - ⇒ 2º Turno: de 15'15 a 16 h (Alumnado de Primaria y hermanos mayores)

Plazo de presentación de solicitudes (*Los Anexos pueden recogerse en el Colegio*)

- **Ordinario**
⇒ Del 1 al 18 de junio.
- **Extraordinario**
⇒ Del 1 al 3 de septiembre, para alumnos de nueva matriculación en el Colegio.

NOTA: Los Anexos pueden recogerse en el Colegio.